



4º CONCURSO

**CARTA A UN MILITAR
ESPAÑOL**



HÉROES DE ESPAÑA

**Vuelven los grandes héroes
de nuestra historia**



Bases del concurso Carta a un Militar



MINISTERIO
DE DEFENSA



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y ORIENTACIÓN LABORAL

HÉROES DE ESPAÑA

Descubre a los grandes héroes de nuestra historia

CONCURSANTES

Podrán concursar alumnos/as de 4º de la ESO, 1º y 2º de Bachillerato, así como estudiantes de F.P. Grado Medio, de todos los centros docentes a nivel nacional y centros españoles en el extranjero. Para ello, el centro deberá registrarse en la página web www.cartaaunmilitar.es, rellenar el formulario y aceptar las presentes bases y términos legales del concurso, antes del 20 de noviembre de 2016.

Será decisión del Centro Escolar decidir que cursos de los estipulados en estas bases participarán en el presente Concurso.

TEMA

El tema del concurso es "Héroes de España": Con la elección de esta temática en la presente convocatoria se pretende, por un lado, dar a conocer numerosos héroes olvidados de nuestra historia milenaria y, por otro, redescubrir otras gestas y virtudes de personajes heroicos.

En la página web del concurso www.cartaaunmilitar.es se encuentra una lista abierta para orientar a los jóvenes la elección del personaje. No obstante, queda a su elección buscar héroes militares o vinculados al Ejército o las Fuerzas Armadas de España durante cualquier periodo de nuestra historia, que hayan realizado gestas reseñables, no necesariamente de carácter militar, que sean objeto de admiración, o que hayan poseído formas de ser y de vivir que puedan ser reconocidas como ejemplo de conducta y de superación en cualquier ámbito de la vida, ya sea en el terreno profesional o personal, o que hayan sido reconocidos por aptitudes sobresalientes en los diferentes campos de la cultura, las artes, las letras, las ciencias o la técnica.

FORMATO, EXTENSIÓN E IDIOMA

El formato del escrito es una carta, acompañada de un título y deberá ser original e inédita.

En la carta, deben destacar los hechos y características básicas del personaje escogido, su opinión o juicio sobre la pertinencia de la imagen concreta que del héroe o heroína se tiene en general en la actualidad, y el ejemplo de vida y de conducta que, desde una perspectiva atemporal y de cara al futuro, nos aportan hoy la esencia de sus hazañas y virtudes.

Los escritos tendrán que enviarse en castellano y la extensión del mismo no deberá ser superior a un folio A4, realizado en ordenador con un tipo de letra Arial o similar, de tamaño de 12 puntos y deberá ir encabezado con el nombre y apellidos del alumno/a ganador/a del centro, curso correspondiente y nombre completo del Centro Docente.

FECHA Y FORMA DE PRESENTACIÓN

Cada Centro Docente deberá enviar la carta ganadora a través de la web www.cartaaunmilitar.es en un formulario habilitado a tal efecto y no se aceptarán escritos enviados por otros medios ni fuera del plazo estipulado. El plazo de admisión de los escritos finalizará el próximo 16 de diciembre de 2016.

SELECCIÓN DE GANADORES Y JURADOS

Se han establecido 3 niveles de ganadores:

HÉROES DE ESPAÑA

Descubre a los grandes héroes de nuestra historia

NIVEL LOCAL: 1 Ganador por Centro Docente, cuya elección quedará a cargo del personal que elija el propio Centro Docente.

NIVEL PROVINCIAL: Los ganadores locales pasaran al Nivel Provincial, en el cual se elegirá 1 Ganador por cada provincia. La selección de ganadores de esta fase, quedará a cargo de la Delegación de Defensa en colaboración con periodistas y personalidades de la enseñanza y la cultura de cada provincia.

NIVEL NACIONAL: Los ganadores provinciales pasarán al Nivel Nacional, en el cual se elegirá 1 Ganador Nacional más 2 Finalistas Nacionales. La selección del ganador y finalistas nacionales, quedará a cargo del Ministerio de Defensa en colaboración con periodistas y personalidades de la enseñanza y la cultura reconocidos a nivel nacional.

PREMIOS

PREMIOS NACIONALES

- Un Ordenador Mac Book de Apple para el alumno/a ganador/a nacional.
- Un Ordenador portátil y un Proyector o Una Smart TV de Samsung 55" (a elegir), para el Centro correspondiente al ganador/a nacional
- Un Ipad para cada uno de los 2 alumnos/as finalistas a nivel nacional

PREMIOS PROVINCIALES

- Una Pulsera de entrenamiento Fit Bit para el ganador/a de cada provincia

PREMIOS LOCALES

- Una linterna camuflaje Maglite para el ganador/a de cada centro docente

Además todos los ganadores y finalistas recibirán un diploma acreditativo.

Tanto los fallos de los jurados como la entrega de los premios se realizarán en el primer trimestre del año 2017. En cualquier caso, informaremos puntualmente de las fechas concretas.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE PERSONAS FÍSICAS

De conformidad con la normativa vigente del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto de Sociedades, los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios están sujetos a retención o ingreso a cuenta siempre que el valor del premio sea superior a 300 Euros.

En todo caso corresponderá a la compañía Matchpoint Servicios de Comunicación, S.L. como adjudicatarios mediante Concurso Público de la realización y gestión del Concurso Escolar y en representación del Ministerio de Defensa, la realización de pago y del ingreso a cuenta o la práctica de la retención procedente, y a los ganadores correspondientes la declaración correspondiente en su IRPF e IS.

HÉROES DE ESPAÑA

Descubre a los grandes héroes de nuestra historia

Además, será necesario para realizar la entrega de cualquier premio con cuantía superior a 300 Euros, que el ganador firme la comunicación del importe del premio y su correspondiente retención a cuenta, a los efectos del Impuesto de Renta de las Personas Físicas o cualquier otra obligación que la Administración Tributaria imponga. La negativa a firmar dicho documento o a cumplimentar dichas obligaciones, supondrá la pérdida del premio para el ganador, quedando éste desierto.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

El Ministerio de Defensa queda exonerado de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas y/o telefónicas que impidan el normal desarrollo del Concurso por causas ajenas a la empresa y especialmente por actos externos de mala fe.

El Ministerio de Defensa queda igualmente exonerado de toda responsabilidad por las incidencias o retrasos que pudieran surgir con la entrega del premio por causas imputables a terceros

DERECHOS DE IMAGEN Y PROPIEDAD DE LAS OBRAS

Los escritos presentados quedarán en poder del Ministerio de Defensa y podrá hacer uso de ellos, publicándolas y reproduciéndolas en formatos físicos y digitales en los medios que estime oportunos con el fin de dar difusión al presente Concurso.

Más concretamente dichos escritos serán publicados en la web del concurso www.cartaaunmilitar.es para todas aquellas personas que los deseen consultar.

Los ganadores autorizan al Ministerio de Defensa a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con este Concurso, todo ello en cualquier medio (incluyendo con carácter enunciativo, no limitativo, la explotación a través de Internet e Internet para telefonía móvil) sin que dichas actividades le confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado conforme a estas bases.

La cesión incluye todos los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de la grabación o imágenes captadas, sin limitación de tiempo ni de territorio.

PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, los datos facilitados, serán incorporados a un fichero propiedad del Ministerio de Defensa. Los Centros Docentes y Alumnos participantes en este Concurso podrán ejercitar en cualquier momento el derecho de acceso, rectificación, cancelación, y, en su caso, oposición de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos y demás normativas aplicables al efecto.

ACEPTACIÓN

La participación en este concurso supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases. El Ministerio de Defensa se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del presente Concurso.